

PARA: Ing. Gerardo Viteri
Gerente Técnico

ASUNTO: Expropiación barrio Chantag
Parroquia de Pifo

FECHA: 24 ENE. 2006

No. 0323 AJ-PE

En relación al trámite de expropiación del inmueble ubicado en el Barrio Chantag, parroquia de Pifo, de propiedad del señor **José Benjamín Ríos Hidalgo e Hijos**, previo a continuar con lo que corresponda, agradeceré remitir informe técnico ampliatorio al constante en memorando No. 656-GT de 23 de agosto de 2005, en el que se determine respecto a la programación de la obra y su financiamiento, tanto para la infraestructura que se menciona, como el adoquinado o pavimento del sector.


Dr. Lauro Jaramillo Cepeda
Asesor Jurídico
DG/LEP

Anexo: toda la documentación original con carácter devolutivo

RECIBO DE AJ-DPE-EMOP-Q
NOMBRE Levi
FECHA 06/01-24
HORA 11H34